



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



**PLACA**  
PLATAFORMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA  
EN AGRICULTURA DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

**Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe  
(PLACA) Alianza por el Suelo de Latinoamérica y el Caribe (ASLAC)  
Comunidad de práctica de suelos para América Latina y el Caribe**

16 de abril de 2024

[Ver la grabación](#)

**Código de acceso:** \*F%&sx4o

**Resumen técnico: Taller sobre el marco legal e institucional para el manejo sostenible del suelo en América Latina y el Caribe**

**Relator: Felipe Castro, asistente técnico en agricultura y cambio climático de la FAO**

En el marco del trabajo desarrollado, se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y operativas para evaluar, dar seguimiento y promover la gestión sostenible de los suelos en América Latina y el Caribe. Esto incluye la difusión de herramientas desarrolladas por la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) y la implementación de mecanismos efectivos para generar capacidades en la puesta en marcha de prácticas de manejo sostenible de los suelos (MSS). Asimismo, se advirtió que es fundamental apoyar a los profesionales de los ministerios de agricultura que forman parte de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA), quienes desempeñan un papel clave como negociadores en las cumbres climáticas. Por ello, entre la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA) y Alianza por el Suelo de Latinoamérica y el Caribe (ASLAC) surgió la idea de formular un plan de capacitación conjunto que incluyó cuatro talleres: un taller virtual sobre el marco legal e institucional para el manejo sostenible del suelo en América Latina y el Caribe; un taller introductorio sobre herramientas y métodos de RECSOIL; una mesa redonda sobre la implementación del Programa Global Doctores de los Suelos; y un taller sobre la implementación del Protocolo de MSS. A continuación, se presenta un resumen de las presentaciones desarrolladas en el primer taller de esta serie.

**Presentación: Contextualización sobre gobernanza de suelos en la FAO**

**Expositora: Carolina Olivera, especialista en manejo sostenible de suelos de la FAO y facilitadora de la Alianza por el Suelo de América Latina y el Caribe (ASLAC)**

El marco legal e institucional relacionado con la gobernanza del suelo, destaca las acciones impulsadas por la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) y la Alianza por el Suelo de América Latina y el Caribe (ASLAC).

La AMS, junto con ASLAC, fomenta la coordinación entre actores clave como gobiernos, sector privado, sociedad civil y academia. Publicaciones como la [Carta Mundial de los Suelos](#), las [Directrices Voluntarias para la gestión Sostenible del Suelo](#) y el [Estado Mundial del Recurso Suelo](#) subrayan la importancia del suelo para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, y presentan principios para el manejo sostenible del suelo (MSS), aprobado por el Consejo de la FAO en 2016. Este

marco voluntario establece directrices basadas en evidencia científica para orientar políticas y prácticas en agricultura, pastoreo, silvicultura y gestión de recursos naturales.

También se presentaron herramientas como el [Protocolo para la Evaluación del Manejo Sostenible de los Suelos](#), la iniciativa para la recarbonización de suelos y el [Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes](#), diseñados para fomentar prácticas sostenibles. Además, destaca la plataforma [SoiLEX - Instrumentos jurídicos relacionados con el suelo y la gobernanza del suelo](#), que permite buscar información sobre legislación y gobernanza del suelo por país o palabra clave.

### **Presentación Ecuador: Construcción del plan de manejo participativo, conservación y recuperación de suelos**

**Expositor: Wilmer Jiménez, especialista de suelos y cambio climático, Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador**

En la presentación se describió el Plan de Manejo Participativo, Conservación y Recuperación de Suelos (PMPCRS), como una iniciativa que integra conocimiento ancestral, local y científico para la gestión sostenible de suelos rurales. Este plan busca enfrentar problemas de desertificación, degradación, y apoyar la soberanía alimentaria, alineándose con la Constitución de Ecuador y compromisos internacionales como las Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

El PMPCRS es liderado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, gobiernos locales, comunidades rurales e indígenas, afroecuatorianos y montubios. Además, universidades y centros de investigación participan en el proceso de formulación.

Se prevé que el plan monitoree indicadores como el carbono orgánico del suelo, la conductividad eléctrica, el pH y la capacidad de intercambio catiónico. Para su implementación, Ecuador menciona requerir apoyo técnico y financiero de la FAO, además de asistencia en la socialización del plan entre los actores involucrados en las cuatro regiones del país: Costa, Sierra, Amazonía e Insular (Galápagos).

### **Presentación Haití: Estado actual del marco legal e institucional para el manejo sostenible de tierras en Haití**

**Expositor: Donald Joseph, Laboratorio Nacional de Suelos de Haití**

En la presentación se detalló el estado actual y desafíos del marco legal e institucional para el manejo sostenible del suelo en Haití. Desde 1805 se han establecido normas relacionadas con la gestión del suelo, aunque las disposiciones específicas surgieron bajo el Código Rural de 1963, durante la presidencia de François Duvalier. Este marco incluye leyes como la Ley de Protección contra la Erosión de 1958 y decretos para la conservación de áreas clave como la cuenca hidrográfica Morne L'Hopital.

Sin embargo, se identifican importantes limitaciones en los mecanismos de aplicación y seguimiento. Aunque los decretos y leyes están bajo entidades como el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente, la falta de sanciones disuasorias y la

deficiencia en el seguimiento por parte del Ministerio de Justicia han limitado la efectividad del marco. Ejemplos como la insuficiencia de la Policía Ambiental destacan la necesidad de fortalecer la capacidad institucional.

Entre los vacíos y necesidades se subraya la urgencia de mejorar la articulación entre instituciones y asegurar el cumplimiento de las normas. Se concluye indicando que el Ministerio de Agricultura debe continuar el diálogo con otras entidades y contar con asistencia técnica de la FAO para desarrollar un marco legal integral que promueva un manejo holístico y sostenible del suelo en Haití.

### **Presentación Uruguay: Planes de Uso: una herramienta para el cuidado y la conservación del suelo**

**Expositor: Martín Mattos, director de Recursos Naturales. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay**

Se describe el marco legal e institucional de Uruguay para el manejo sostenible del suelo, enfatizando el cuidado del recurso como una política de Estado implementada a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Desde el Decreto Ley 15239 de 1981 de Uruguay que establece un marco regulatorio para la gestión sostenible de los recursos naturales en la producción agropecuaria, que declara de interés nacional la conservación de suelos y aguas, se han desarrollado varias normativas para promover el uso sostenible del suelo.

Una de las principales herramientas es el Plan de Uso, Manejo y Conservación de Suelos (PUMRS), obligatorio desde 2013 para diferentes sistemas productivos, comenzando con predios agrícolas mayores a 100 hectáreas y extendiéndose progresivamente a otros sectores como los sistemas lecheros y las rotaciones agrícolas-ganaderas. Este instrumento exige que las prácticas de manejo consideren la capacidad de uso del suelo, las rotaciones, los cultivos y la erosión tolerable, apoyándose en evidencia científica y la responsabilidad técnica de ingenieros agrónomos acreditados.

El MGAP se encarga de definir normas técnicas, fiscalizar su cumplimiento y promover buenas prácticas agrícolas. Actualmente, la política ha cubierto el 96 % de la superficie destinada a agricultura de secano (1 800 millones de hectáreas) y ha tenido impactos positivos, como la reducción de barbechos invernales y el aumento de rotaciones con pasturas perennes y cultivos de cobertura. Además, el ministerio trabaja en la actualización de sistemas de información integrados para una mejor gestión de los recursos naturales.

### **Presentación Paraguay: Contexto del Paraguay sobre el avance en el marco de bosques y cambio de uso de la tierra**

**Expositora: Lourdes Sofía Jou, Coordinadora de Gestión Agroambiental. Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay**

La exposición trató sobre el marco institucional de Paraguay en relación con bosques y cambio de uso de la tierra, destacando su contexto nacional, legislación vigente y capacidades institucionales.

Paraguay, con una economía altamente dependiente de la producción agropecuaria y rico en biodiversidad, prioriza la sostenibilidad y adaptación al cambio climático. Lidera la generación de energía renovable per cápita y tiene un sólido potencial para el secuestro de carbono.

El marco legal incluye leyes clave como:

- Ley 6676/2020: Prohíbe la deforestación en la región Oriental (Deforestación Cero).
- Ley 422/1973: Obliga a mantener el 25% de bosque en propiedades privadas de la región Occidental.
- Ley 3001/2006: Regula los Servicios Ambientales para pasivos ambientales y forestales.
- Ley 4241/2010: Establece el Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos.
- Ley 5875/2017: Marco nacional para la adaptación y mitigación del cambio climático.
- Ley 6818/2021: Manejo integral del fuego a nivel nacional.
- Ley 716/1995: Sanciona delitos contra el medio ambiente.

Además, se implementan acciones de monitoreo forestal con el Decreto 3246/2020 y sistemas de reporte de cobertura forestal y cambio de uso de la tierra, destacando que el 82.8 % de la superficie forestal está en la región Occidental.

Paraguay también promueve la evaluación de impactos ambientales (Ley 294/1993) y la gestión de recursos hídricos (Ley 3239/2007 y Decreto 7017/2022\*), asegurando un enfoque integral para el desarrollo sostenible. Las capacidades institucionales incluyen portales de monitoreo y herramientas para evaluar el uso sostenible del territorio. En conjunto, Paraguay se posiciona como un modelo en la región para el manejo sostenible de sus recursos naturales.

## **Presentación Guatemala: Propuesta de Ley de Conservación de Suelos. República de Guatemala**

**Expositor: Manuel Tum, Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo**

La Propuesta de Ley de Conservación de Suelos de Guatemala surge como respuesta a la preocupante degradación de los suelos agrícolas y la ausencia de un marco legal específico para su uso y conservación en el país. Este proyecto, preparado con el apoyo de la Alianza Guatemalteca para la Conservación de los Suelos (AGCS) y otros actores clave, busca establecer un instrumento normativo que permita la caracterización, manejo, recuperación y conservación de los suelos agrícolas, agroforestales y forestales. El alcance de la propuesta es nacional e incluye financiamiento para levantamientos semidetallados de suelos y la implementación de incentivos que promuevan prácticas sostenibles. Actores involucrados como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FAUSAC), la FAO, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y diversas organizaciones locales e internacionales, han contribuido en su desarrollo, destacando la necesidad

de contar con capacidades técnicas y humanas para su aplicación a nivel departamental y municipal.

Los principales desafíos para su adopción incluyen barreras técnicas (riesgo de desastres naturales), socioeconómicas (falta de fondos) y políticas (baja voluntad política para su implementación). Sin embargo, la ley tiene el potencial de impactar significativamente en la calidad del suelo, garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a mitigar el cambio climático mediante su función como sumidero de carbono. La propuesta destaca la necesidad de financiamiento y acompañamiento técnico por parte de la FAO, especialmente en el análisis legal y el seguimiento al proceso legislativo para su eventual adopción como ley nacional. Su implementación se considera crucial para enfrentar los desafíos de desertificación y sequía en Guatemala.

### **Presentación Chile: Proyecto de ley marco de suelos: proceso y alcances**

**Expositora: Paula Candia Inostroza, Abogada, Coordinadora general de la Mesa Científico Técnica Anteproyecto de Ley Marco de Suelos**

La presentación se centró en describir el proceso y los alcances del Proyecto de Ley Marco de Suelos en Chile, actualmente en trámite bajo el Boletín 14.714-01. La elaboración de esta ley comenzó en 2019 con el Seminario Ley General de Suelos y la creación en 2020 de la Mesa Científico-Técnica, conformada por más de 50 expertos. Esta mesa se reúne regularmente para estructurar el proyecto, generando un organigrama y un cronograma de trabajo.

La ley propuesta cubre todos los suelos del país y busca regular su gestión sostenible, garantizando su protección, conservación y restauración. El texto incluye disposiciones generales y un título dedicado a fomentar la participación ciudadana en la gestión del uso del suelo.

En 2024, se añadieron indicaciones del Poder Ejecutivo para fortalecer el proyecto, el cual se mantiene en discusión desde su presentación en 2021. Los próximos pasos incluyen agilizar su tramitación y mejorar el texto legislativo para mantener un enfoque integral en la protección de los suelos de Chile.

### **Presentación Argentina: Políticas en suelos agropecuarios de la república argentina**

**Expositora: Cecilia Vespasiano, Analista Técnica Licenciada en Ciencias Ambientales. Dirección de Suelos, Riego, Buenas Prácticas Agrícolas y Nuevas Tecnologías**

En Argentina, destacan el Observatorio Nacional de Suelos Agropecuarios y el Plan Nacional de Suelos Agropecuarios, orientados a monitorear, conservar y gestionar el suelo de manera sostenible para mantener su productividad y servicios ecosistémicos en un contexto de cambio climático.

Se presentó también el Mapa de Almacenamiento de Carbono en Suelos, actualizado en 2023, que estima que Argentina almacena 13,3 mil millones de toneladas de carbono orgánico, representando el 2 % del carbono mundial en suelo. Además, la

Línea Huella de Carbono permite medir y optimizar la huella de carbono en sistemas productivos. Entre los desafíos a futuro se incluye capturar el 20 % del carbono orgánico y reducir un 50 % de las emisiones agrícolas, destacando la importancia de la colaboración estratégica y la conciencia ambiental en todos los niveles.

### **Presentación Costa Rica: Avances en la gobernanza del suelo en Costa Rica: Principales aportes e hitos**

**Expositora: Tania López Lee, vicepresidenta de la Asociación Costarricense de las Ciencias del Suelo**

Se abordaron los avances en la gobernanza del suelo en Costa Rica, destacando un enfoque integral que combina políticas nacionales e iniciativas internacionales. A nivel nacional, la Ley Forestal 7575, la Ley de Suelos 7779, y el Plan Nacional de Descarbonización son marcos clave para la conservación y uso sostenible del suelo. El país también implementa el Programa de Corredores Biológicos, la Estrategia Nacional de Biodiversidad y un sistema de zonificación agroecológica que incluye estudios de uso y mapeo de suelos costeros.

Costa Rica mantiene un fuerte compromiso con acuerdos internacionales, como la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Alianza Mundial por el Suelo. Entre sus acciones relevantes está la participación en la Alianza Nacional por los Suelos, la Declaración de San José de 2015, y programas de monitoreo que incluyen cobertura de suelos y usos agrícolas. A través de laboratorios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y redes de laboratorios en América Latina y el Caribe, Costa Rica impulsa la capacitación y desarrollo científico sobre suelos. Además, programas como Recarbonización de los Suelos (RECSOIL) y la iniciativa Doctores de los Suelos reflejan el enfoque del país hacia la conservación y restauración del suelo mediante la cooperación internacional y la difusión de conocimientos técnicos.

### **Presentación México: La Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible**

**Expositora: Sol Ortiz García, Directora General de Políticas, Prospección y Cambio Climático. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**

La Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible (ENASAS) está enfocada en la gestión sostenible del suelo agrícola y pecuario. Esta estrategia fue publicada en el Diario Oficial y cuenta con la coordinación del Comité Sectorial de Suelo para la Agricultura Sostenible (COSESAS). Entre las instituciones clave que apoyan su implementación están el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH).

Las principales barreras incluyen la falta de presupuesto específico y la continuidad en cambios de administración, además de una vinculación limitada entre niveles de gobierno. Para su implementación, ENASAS ha realizado capacitaciones masivas, proyectos piloto de recarbonización en Michoacán y Jalisco, y la creación de una red de laboratorios de suelos.

México busca el apoyo de la FAO para fortalecer el monitoreo, escalamiento de proyectos y sinergias en la gestión sostenible del agua. Además, planea desarrollar una Ley General de Suelos Agropecuarios que consolide estos esfuerzos en una base normativa robusta.

### **Reflexiones finales y mensajes clave**

La gobernanza del suelo es un eje central en la agenda de la FAO, respaldada por herramientas, lineamientos y colaboraciones internacionales que promueven el manejo sostenible del suelo (MSS). Este enfoque busca integrar esfuerzos globales, regionales y locales, fomentando políticas sólidas y prácticas sostenibles que aborden amenazas como la degradación, desertificación y pérdida de calidad del recurso suelo. Durante el taller se destacaron avances en países de la región, donde el desarrollo de leyes específicas, estrategias nacionales y programas de capacitación han fortalecido los marcos institucionales y técnicos, alineándose con compromisos e iniciativas internacionales como la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y otras convenciones ambientales de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la plataforma PLACA y la Alianza Mundial por el Suelo.

Casos como los de Uruguay, Costa Rica y México resaltan la integración de investigación científica, el compromiso del sector productivo y la responsabilidad técnica como pilares fundamentales para la conservación del suelo. En Uruguay, el Plan de Uso y Manejo de Suelos ha logrado reducir la erosión y fomentar prácticas sostenibles, mientras que en Costa Rica las sinergias internacionales y el uso de tecnologías avanzadas han sido clave para fortalecer las capacidades nacionales. México, a través de la ENASAS y la coordinación del COSESAS, ha articulado acciones con actores clave para promover una gestión integral de los suelos agrícolas y pecuarios, enfrentando retos de financiamiento y continuidad.

Sin embargo, persisten desafíos comunes, como la ausencia del suelo en las convenciones y objetivos internacionales, la falta de presupuesto específico, la fragmentación institucional y la necesidad de marcos legales vinculantes que garanticen la implementación efectiva de las estrategias. La experiencia regional subraya la importancia de avanzar hacia soluciones integrales que trasciendan los cambios administrativos, fomenten la participación ciudadana y fortalezcan la vinculación entre políticas nacionales e internacionales. Así, el taller destacó el papel del suelo no solo como un recurso vital para la seguridad alimentaria, sino también como un eje estratégico para la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

### **Síntesis actividad mentimeter**

A partir de las respuestas obtenidas en las preguntas de la actividad Mentimeter<sup>1</sup>, podemos extraer algunas conclusiones que reflejan el estado actual de la legislación, conocimiento y aplicación de prácticas de gobernanza del suelo en los países de América Latina y el Caribe de los participantes en el taller. Estas conclusiones nos

---

<sup>1</sup> <https://www.menti.com/aly1qgr3dftb>

permiten identificar oportunidades de mejora y desafíos clave que pueden guiar las futuras acciones de PLACA y ASLAC.

Sobre la participación en la actividad, apreciamos la diversidad de países que participaron (Ecuador, México, Perú, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Argentina, Chile, Nicaragua, Guatemala, Guyana, Barbados, Bolivia, Uruguay, y Paraguay) 15 en total, lo que subraya la relevancia de este taller para compartir conocimientos y experiencias.

Respecto a la reglamentación de suelos, la mayoría de los países participantes indicaron que no poseen legislación específica para suelos (19 no versus 10 sí). Esto destaca un área significativa de oportunidad para el desarrollo de marcos legales que soporten la gestión sostenible del suelo.

Cuando consultamos por los tipos de Instrumentos de Gobernanza Implementados entre los países que sí tienen legislación, los instrumentos utilizados son variados, con una ligera prevalencia de leyes y programas. La variedad en los tipos de instrumentos sugiere que no hay un enfoque único para todos los países, y refleja la necesidad de soluciones adaptadas a los contextos nacionales específicos, es especial cuando algunas de las preguntas que se repitieron en la actividad apuntaron a conocer las experiencias de los países que ya están implementando leyes.

Paralelamente preguntamos sobre familiaridad con Documentos Internacionales desarrollados por la Alianza Mundial por el Suelo y la FAO. Los niveles de familiaridad con la Carta Mundial de los Suelos (2,8/5), las Directrices Voluntarias de Gestión Sostenible del Suelo (3,3/5), y el Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo sostenible de Fertilizantes (2,5/5) son moderados, indicando un espacio considerable para mejorar el conocimiento y la comprensión de estos marcos internacionales.

Aproximadamente 60 % (18 respuestas) de los participantes indicaron que han implementado recomendaciones de estos documentos en su contexto local, lo que es alentador y muestra un compromiso con la mejora de la gestión del suelo. Sin embargo, todavía existe un 40 % (12 respuestas) que no ha implementado dichas recomendaciones, lo cual puede ser debido a barreras como la falta de recursos, conocimiento o apoyo institucional.

Y respecto de los desafíos podemos mencionar cinco puntos clave que resumen los comentarios de la nube de palabras generada por los asistentes:

- **Necesidad de Fortalecimiento Legal y Normativo:**

La mención repetida de la necesidad de leyes y normativas específicas ("Ley de suelos", "ley y normativa", "reconocimiento legal") subraya una demanda por un marco legal más robusto que respalde la gobernanza de los suelos de manera efectiva y adaptada a las realidades locales.

- **Importancia de los Recursos Financieros:**

La frecuente referencia a "recursos financieros" y "financiamiento" indica que la falta de inversión adecuada es un obstáculo significativo. Esto sugiere la necesidad de asegurar financiamiento sostenible para la implementación de planes y políticas que promuevan una gestión eficaz del suelo.

- **Voluntad Política y Compromiso Institucional:**

La "voluntad política" junto con la "sinergia institucional" y los "mandatos vinculantes" destacan la necesidad de un compromiso firme y coordinado entre diferentes niveles de gobierno y entre instituciones. La gobernanza efectiva de los suelos requiere un apoyo político sólido y colaboración interinstitucional.

- **Ejecución y Cumplimiento de Políticas (Enforcement):**

El término "enforcement" refleja preocupaciones sobre la capacidad de hacer cumplir las políticas y regulaciones existentes. Mejorar la capacidad de monitoreo y cumplimiento es crucial para asegurar que las políticas se implementen adecuadamente.

- **Educación, Investigación y Concientización:**

Las menciones de "investigación", "conciencia y comprensión", y "conocimiento de los suelos" resaltan la necesidad de invertir recursos en fortalecer las capacidades y la formación técnica, a la vez que fomentar la investigación para mejorar la comprensión pública y profesional sobre la importancia de la gestión sostenible de los suelos.